

Bogotá, D.C. Noviembre 16 del 2016

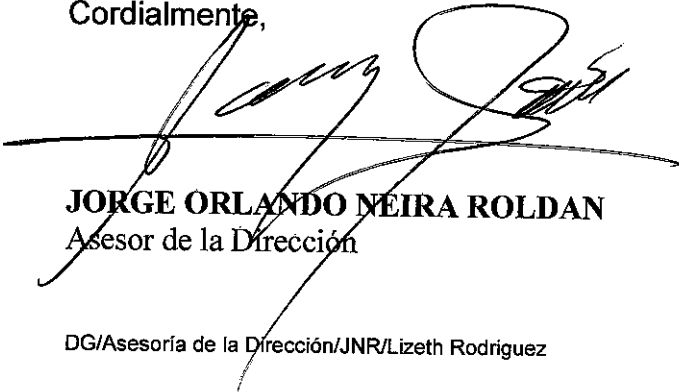
REEVALUACION JURÍDICA CONVOCATORIA PÚBLICA No 078

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL REORDENAMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL INSTITUTO ACORDE CON LA RESOLUCIÓN 2003 DE 2014 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, ASÍ COMO CON LAS NORMAS DE ACREDITACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES.

Esta asesoría **HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **CONSORCIO CONTRUIR 2016** en razón a que subsanó la observación presentada por esta oficina adjuntando los documentos correspondientes.

Por lo tanto queda habilitada jurídicamente para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Cordialmente,



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesor de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Lizeth Rodriguez